


CON NOMBRE Y APELLIDOS

Exhibe Harfuch a jueces que 'soltaron criminales'

VÍCTOR MANUEL TORRES

"Más de 100 delincuentes regresaron a las calles", señala el secretario en la conferencia mañana

En Palacio Nacional fue presentado, "lamentablemente", un reporte sobre los jueces que han favorecido a presuntos delincuentes. Así lo planteó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, durante el encuentro de la presidenta Claudia Sheinbaum con la prensa.

El funcionario detalló: "En el periodo comprendido entre 2024 y lo que va de 2025, hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales que, lejos de proteger a la sociedad y garantizar la justicia a las víctimas de la violencia, han favorecido a quienes las agreden. Se tiene registro de 193 determinaciones decisiones de órganos jurisdiccionales que favorecieron o pretendieron beneficiar a presuntos delincuentes con traslados, liberaciones y egresos definitivos".

Derivado de estas decisiones, detalló Harfuch, "se han concretado 164 egresos por cambio de medida cautelar y



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, ayer.

dos egresos definitivos, lo que significa más de 100 delincuentes que regresaron a las calles; además, 27 traslados de personas privadas de su libertad a otros centros penitenciarios, incumpliendo las formalidades del proceso, esto, pese a que el área de Prevención y Reinserción Social de la propia Secretaría de Seguridad consideró no viables los traslados, ya que dichas personas están recluidas por secuestro, homicidio, portación de arma de fuego y otros delitos de alto impacto. Por ello, estos sujetos requerían medidas específicas de seguridad para sus traslados".

Y brindó ejemplos particulares: "El juez Gregorio Salazar Hernández, adscrito

EFE

"Hemos sido testigos de un alarmante número de determinaciones judiciales", acusó Omar García Harfuch.

al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de México, ha resuelto medidas que han facilitado la liberación de personas procesadas por delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y corrupción. La (liberación) más reciente fue el 24 de abril, con el egreso de Gerardo Ponce Alanís, identificado como uno de los líderes del *Cártel del Pacífico*, quien fue trasladado al Centro Estatal de Aguairuto, Sinaloa, para cumplir con la medida de prisión preventiva. En dicho penal, el lunes se realizó un operativo, con apoyo de la Guardia Nacional. Se aseguraron armas, cartuchos, cargadores, cuchillos, droga y dinero".